

4

familiares de las declaraciones , y murmuraciones des-
presivas de las Personas del Govierno , que contribu-
yen à infundir odiosidad contra ellas , y tal vez dan
ocasion à mayores excesos , cuyo crimen estima , co-
mo alevosía , ó traycion la Ley 11. tit. 26. lib. 8. de
la Recopilacion. Para evitar semejantes excesos estable-
ció el Señor Don Juan el Primero , de gloriosa me-
moria , una Ley solemne en las Cortes de Segovia con
assistencia del Brazo Eclesiastico , la qual repitió su
Hijo el Señor Don Enrique el Tercero , y es la Ley
3. tit. 4. lib. 8. de la misma Recopilacion , que entre
otras cosas dice assi : „OTROSI rogamos , y manda-
s , mos à los Prelados de nuestros Reynos , que si al-
s , gun Frayle , ó Clerigo , ó Hermitaño , u otro Re-
„ ligioso dixere alguna cosa de las sobredichas , (esto
„ es , contra el Rey , Personas Reales , ó contra el
„ Estado , ó Govierno) que lo prendan , y nos lo em-
„ bien preso , ó recaudado. Por tanto , à fin de que
no se abuse de la buena fè de los Seculares , se guar-
de al Trono el respeto que la Religion Catolica ins-
pira , y ninguna Persona dedicada à Dios por su pro-
fession , se atreva à turbar por tales medios los ani-
mos , y orden publico ; ingitiendose en los negocios
de gobierno , tan distantes de su conocimiento , co-
mo impropios de sus ministerios espirituales : De cier-
ta ciencia , y pleno poder Real , con madura delibe-
racion , y acuerdo : He venido en resolver , que mi
Consejo expida Ordenes circulares à los Obispos , y
Prelados Regulares de estos mis Reynos , al tenor del
referido capitulo de la expressada Ley 3. tit. 4. lib. 8.,
cuidando todos ellos de su exacto , y puntual cum-
plimiento , pues me daría por deservido de la mas
minima omission ; è igual prevencion se haga à las
Justicias , para que estén à la mira , lo adviertan à
los Prelados ; y si notassen descuido , ó negligencia
de su parte , reciban sumaria informacion del nudo
hecho sobre las Personas Eclesiasticas , que olvidadas
de su estado , y de si mismos , incurrieren en los ex-
cessos

